

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2019, de la directora general de Universidad, Investigación y Ciencia, por la que se conceden subvenciones para la promoción y dinamización de los parques científicos.

Por Orden 86/2016, de 21 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte (DOGV núm. 7943, de 23.12.2016), modificada por Orden 37/2017, de 26 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte (DOGV núm. 8137 / 28.09.2017), se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana.

Por resolución de 1 de agosto de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, se convocan, para el ejercicio 2019, subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana (DOGV núm. 8355, de 06.08.2018), entre éstas, las subvenciones para la promoción y dinamización de los parques científicos, para el ejercicio 2019 (Anexo XV).

La resolución de 11 de febrero de 2019, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte (DOGV Núm. 8488 / 18.02.2019), da publicidad al importe global máximo destinado a las subvenciones previstas en la resolución de 1 de agosto de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana, para el ejercicio 2019.

Una vez finalizado el proceso de evaluación, la comisión evaluadora constituida al efecto ha elevado su propuesta de resolución, de conformidad con el artículo 19 de la Orden 86/2016, por la que se aprueban las bases reguladoras.

Para dictar la presente resolución es competente este órgano administrativo, en virtud de las funciones establecidas en la Disposición Final Primera de la Orden 86/2016, de 21 de diciembre de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana, y de conformidad con lo establecido por el Decreto 186/2017, de 24 de noviembre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte (DOGV núm. 8192 / 18.12.2017, y haciendo uso de la delegación conferida, se hace la siguiente

RESOLUCIÓN:

PRIMERO. Conceder las subvenciones para la promoción y dinamización de los parques científicos, correspondientes a la convocatoria establecida en el anexo XV, de la resolución de 1 de agosto de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte (DOGV núm. 8355 / 06.08.2018), a los beneficiarios que se indican en el anexo I, de la presente resolución, y en las cuantías indicadas en el mismo, por un importe total de **707.900,00** euros con cargo a los créditos de la línea de subvención S4015, Capítulo VII, de la aplicación presupuestaria 09.02.03.542.50.7 del presupuesto de la Generalitat para 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44, apartado 2 f) de la Ley 28/2018, de 28 de diciembre de 2018, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2019, estas subvenciones podrán librarse anticipadamente al 100 por cien a las universidades públicas valencianas, al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y a las entidades a que se refiere el artículo 2.3 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones. A las restantes entidades se librarán, previa justificación de la realización de la actividad para la que fueron concedidas.

SEGUNDO. Denegar las subvenciones para la promoción y dinamización de los parques científicos, correspondientes a la convocatoria establecida en el anexo XV de la resolución de 1 de agosto de 2018, a las



personas que se indican en el anexo II de la presente resolución.

TERCERO. Los beneficiarios deberán cumplir las obligaciones y normas de justificación previstas en la Orden 86/2016, de 21 de diciembre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte (DOGV núm. 7943, de 23.12.2016) y en el anexo XV de la resolución de 1 de agosto de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, (DOGV núm. 8355 / 06.08.2018), por la que se convocaron, entre otras, las subvenciones para la promoción y dinamización de los parques científicos.

El plazo máximo para la presentación de los documentos justificativos de las ayudas será el 14 de febrero de 2020 para las entidades con pago anticipado, y el 20 de noviembre de 2019 para el resto.

CUARTO. Publicar la presente resolución, mediante anuncio en el servidor de información de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte (<http://www.ceice.gva.es>).

De conformidad con lo establecido en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición o bien cabrá plantear directamente recurso contencioso administrativo, en los plazos y ante los órganos que se indican a continuación:

- a) El recurso de reposición deberá interponerse ante el órgano que dictó el acto en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución.
- b) El recurso contencioso administrativo deberá plantearse ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

València, 1 de abril de 2019. La directora general de Universidad, Investigación y Ciencia (P.D. Disposición final primera Orden 86/2016, de 21 de diciembre). Josefina Bueno Alonso



ANEXO I

Expediente	Entidad	Línea de actuación	Puntuación total	Importe
PPC/2019/A/016	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	100	20.000,00
PPC/2019/A/043	FUNDACIO PARC CIENTIFIC UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	100	20.000,00
PPC/2019/A/003	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	97	20.000,00
PPC/2019/A/012	FUNDACIÓN UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA C.V.	PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN	96	20.000,00
PPC/2019/A/014	FUNDACION DE LA COMUNITAT VALENCIANA CIUDAD POLITÈCNICA DE LA INNOV	INTERNACIONALIZACIÓN I GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIO	95	20.000,00
PPC/2019/A/037	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA	INTERNACIONALIZACIÓN I GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIO	95	20.000,00
PPC/2019/A/029	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	INNOVACIÓN EXPERIMENTAL	93	20.000,00
PPC/2019/A/039	FUNDACIO GENERAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I FUNDACIO DE LA COMUNITAT V	SERVICIOS AVANZADOS	91	20.000,00
PPC/2019/A/004	FUNDACIO PARC CIENTIFIC UNIVERSITAT DE VALENCIA	DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	89	20.000,00
PPC/2019/A/028	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	INTERNACIONALIZACIÓN I GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIO	89	20.000,00
PPC/2019/A/026	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	INICIATIVAS EN I+D+i	88	20.000,00
PPC/2019/A/027	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	INICIATIVAS EN I+D+i	87	20.000,00
PPC/2019/A/017	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN	85	20.000,00
PPC/2019/A/019	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	INTERNACIONALIZACIÓN I GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIO	85	19.900,00
PPC/2019/A/031	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA	SERVICIOS AVANZADOS	81	20.000,00
PPC/2019/A/045	FUNDACIO PARC CIENTIFIC UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN	81	20.000,00
PPC/2019/A/006	FUNDACIO PARC CIENTIFIC UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	INTERNACIONALIZACIÓN I GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIO	80	20.000,00
PPC/2019/A/036	FUNDACIO GENERAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I FUNDACIO DE LA COMUNITAT V	FOMENTO AL EMPRENDEDOR	80	20.000,00
PPC/2019/A/013	FUNDACION DE LA COMUNITAT VALENCIANA CIUDAD POLITÈCNICA DE LA INNOV	PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN	79	20.000,00
PPC/2019/A/022	UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓ	DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	79	20.000,00
PPC/2019/A/023	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	INICIATIVAS EN I+D+i	79	20.000,00
PPC/2019/A/033	FUNDACIO GENERAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I FUNDACIO DE LA COMUNITAT V	PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN	79	20.000,00
PPC/2019/A/041	FUNDACIO GENERAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I FUNDACIO DE LA COMUNITAT V	INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	78	18.000,00
PPC/2019/A/007	FUNDACIÓN UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA C.V.	INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	77	20.000,00
PPC/2019/A/008	FUNDACIÓN UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA C.V.	FOMENTO AL EMPRENDEDOR	76	20.000,00
PPC/2019/A/010	FUNDACIÓN UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA C.V.	DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	76	20.000,00
PPC/2019/A/020	FUNDACIO PARC CIENTIFIC UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	FOMENTO AL EMPRENDEDOR	76	20.000,00
PPC/2019/A/030	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA	INTERNACIONALIZACIÓN I GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIO	73	20.000,00
PPC/2019/A/034	FUNDACIO GENERAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I FUNDACIO DE LA COMUNITAT V	IMPULSO AL CRECIMIENTO EMPRESARIAL	73	20.000,00
PPC/2019/A/021	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	INNOVACIÓN EXPERIMENTAL	72	20.000,00
PPC/2019/A/040	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA	IMPULSO AL CRECIMIENTO EMPRESARIAL	70	20.000,00
PPC/2019/A/009	FUNDACIÓN UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA C.V.	IMPULSO AL CRECIMIENTO EMPRESARIAL	69	20.000,00
PPC/2019/A/035	FUNDACIO GENERAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I FUNDACIO DE LA COMUNITAT V	INTERNACIONALIZACIÓN I GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIO	68	10.000,00
PPC/2019/A/042	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA	FOMENTO AL EMPRENDEDOR	68	20.000,00
PPC/2019/A/025	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN	67	20.000,00
PPC/2019/A/005	FUNDACIO PARC CIENTIFIC UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	IMPULSO AL CRECIMIENTO EMPRESARIAL	65	20.000,00

ANEXO II

Expediente	Entidad	Línea de actuación	Puntuación total
PPC/2019/A/011	FUNDACIÓN UNIVERSITAS MIGUEL HERNÁNDEZ DE LA C.V.	SERVICIOS AVANZADOS	63
PPC/2019/A/018	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	INTERNACIONALIZACIÓN I GESTIÓN DE PROYECTOS INTERNACIONALES	63
PPC/2019/A/032	FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE ALICANTE DE LA COMUNITAT VALENCIANA	PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN	63
PPC/2019/A/015	UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	INNOVACIÓN EXPERIMENTAL	60
PPC/2019/A/038	FUNDACIO GENERAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I FUNDACIO DE LA COMUNITAT VAL	INNOVACIÓN EXPERIMENTAL	55
PPC/2019/A/002	FUNDACION DE LA COMUNITAT VALENCIANA CIUDAD POLITÈCNICA DE LA INNOVAC	SERVICIOS AVANZADOS	45
PPC/2019/A/001	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA	DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	44
PPC/2019/A/024	UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	SERVICIOS AVANZADOS	19